



**ADJUDICA CUPOS PARA MISIÓN COMERCIAL  
"COMIC CON EN EL MARCO DEL FOCO DE LA  
HISTORIETA CHILENA"**

Santiago, 5 de julio de 2016.

**RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 0783/**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración; el Decreto con Fuerza de Ley N° 53, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 1979; las Resoluciones de la Dirección General de Relaciones Económicas, Exentas N° J-1089 de 2011 y sus modificaciones y N° H-95 de 2016; la Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600, de 2008; lo indicado en el Pase Interno N° 27, de 2016, del Subdepartamento de Industrias Creativas y en el Acta de Evaluación de 30 de junio de 2016.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, en adelante DIRECON, le compete especialmente colaborar, dentro del contexto de la política económica que fije el Gobierno, al desarrollo de las exportaciones del país, a través de la promoción, diversificación y estímulo del proceso exportador y la internacionalización de las empresas chilenas; de la organización de misiones comerciales al exterior; y de la formulación de proposiciones a los sectores público y privado para el óptimo aprovechamiento de los mercados internacionales.
2. Que la DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante "ProChile", tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior.
3. Que en ese contexto, se ha definido y aprobado la ejecución del Proyecto N° 1635786, denominado "Misión comercial a Cómics Con, San Diego en el marco del Foco de la Historieta Chilena" cuyo objetivo es la promoción internacional del sector de la Narrativa Gráfica Chilena a través de una misión comercial en el marco de la Feria Comic Con que se realizará en San Diego, Estados Unidos, donde se desarrollará un Foco de la Historieta Chilena.

En este contexto, con fecha 15 de junio de 2016, ProChile a través de su página web [www.prochile.gob.cl](http://www.prochile.gob.cl) invitó a empresas chilenas de las Industrias Creativas, pertenecientes al sector de Narrativa Gráfica e Ilustración, que cuenten con potencial exportador, a participar en una Misión Comercial denominada "**Comic Con en el marco**



**del Foco de la Historieta Chilena",** a realizarse en la ciudad de San Diego, Estados Unidos, entre los días 21 y 25 de julio de 2016.

5. Que, mediante Pase Interno N° 27, de 30 de junio de 2016, el Jefe del Subdepartamento de Industrias Creativas solicitó al Departamento Jurídico la tramitación de la resolución que adjudica 5 de los 8 cupos disponibles para las empresas participantes en el evento a que se refiere el Considerando Cuarto de la presente Resolución, las que, en su oportunidad, cumplieron con todos los requisitos establecidos en la convocatoria según indica el Acta de Evaluación de fecha 30 de junio de 2016.
6. Que, la totalidad de los antecedentes y documentos necesarios para la elaboración de la presente Resolución fueron recibidos en el Departamento Jurídico con fecha 5 de julio de 2016.
7. Que, el cierre de la referida convocatoria se efectuó el 28 de junio de 2016, a las 23:59 horas, recibándose las siguientes postulaciones:

N°	Fecha de recepción	Hora de recepción	Postulante	RUT
1	17-06-2016	16:09:06	Productora y Editora Publicitaria Miguel Ángel Ferrada Soto EIRL	76.063.296-1
2	21-06-2016	19:40:31	Productora y Editora Publicitaria Alfredo Rodriguez Pérez EIRL	76.480.772-3
3	22-06-2016	12:02:35	Editorial Hueders Limitada	76.024.102-4
4	22-06-2016	15:00:31	Editorial Rapanui Press Limitada	76.389.772-9
5	23-06-2016	18:20:57	Editorial Catalonia Limitada	78.777.690-6

8. Que todos los postulantes cumplieron con los requisitos según se indica a continuación:

N°	Postulante	RUT	Tamaño empresa	Exportadora (SI/NO)	Obtuvo puntaje mínimo requerido (SI/NO)	Documentos presentados
1	Productora y Editora Publicitaria Miguel Ángel Ferrada Soto EIRL	76.063.296-1	Micro	NO	SI	Test de potencialidad exportadora Formulario de Postulación Certificado de vigencia de sociedad Certificado de vigencia de poder Carta de invitación Universidad de Texas





2	Productora y Editora Publicitaria Alfredo Rodriguez Pérez EIRL	76.480.772-3	Micro	NO	SI	Test de potencialidad exportadora Formulario de Postulación Certificado de vigencia de sociedad Certificado de vigencia de poder Carta de invitación Universidad de Texas
3	Editorial Hueders Limitada	76.024.102-4	Pequeña	NO	SI	Test de potencialidad exportadora Formulario de Postulación Certificado de vigencia de sociedad Certificado de vigencia de poder Carta de invitación Universidad de Texas
4	Editorial Rapanui Press Limitada	76.389.772-9	Micro	NO	SI	Test de potencialidad exportadora Formulario de Postulación Certificado de vigencia de sociedad Certificado de vigencia de poder Carta de invitación Universidad de Texas
5	Editorial Catalonia Limitada	78.777.690-6	Mediana	NO	SI	Test de potencialidad exportadora Formulario de Postulación Certificado de vigencia de sociedad Certificado de vigencia de poder Carta de invitación Universidad de Texas

9. Que, según establece la convocatoria se elabora el siguiente ranking de entidades de acuerdo a los criterios de selección:

N°	Postulante	RUT
3	Editorial Hueders Limitada	76.024.102-4
5	Editorial Catalonia Limitada	78.777.690-6
2	Productora y editora publicitaria Alfredo Rodriguez Pérez EIRL	76.480.772-3





4	Productora y Editora Publicitaria Miguel Ángel Ferrada Soto EIRL	76.063.296-1
5	Editorial Rapanui Press Limitada	76.389.772-9

## RESUELVO:

- I. **ADJUDÍCANSE** los cupos para participar de una Misión Comercial denominada “**Comic Con en el marco del Foco de la Historieta Chilena**”, a realizarse en la ciudad de San Diego, Estados Unidos, entre los días 21 y 25 de julio de 2016, a las entidades que se individualizan a continuación:

N°	Postulante	RUT
1	Editorial Hueders Limitada	76.024.102-4
2	Editorial Catalonia Limitada	78.777.690-6
3	Productora y editora publicitaria Alfredo Rodríguez Pérez EIRL	76.480.772-3
4	Productora y Editora Publicitaria Miguel Ángel Ferrada Soto EIRL	76.063.296-1
5	Editorial Rapanui Press Limitada	76.389.772-9

- II. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución por correo electrónico a los adjudicatarios que así lo hayan indicado o en su defecto mediante carta certificada, sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile ([www.prochile.gob.cl](http://www.prochile.gob.cl)).
- III. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285.

**ANÓTESE, PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE**

**MARCELA ARAVENA CASTILLO**

Directora de Promoción de Exportaciones (S)  
Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

FNM/JRC  
Distribución:

1. Subdepartamento de Industrias Creativas
2. Subdepartamento Secretaría Ejecutiva de Promoción de Exportaciones
3. Departamento Jurídico.
4. Departamento Informática (Luis Fuentealba).
5. Oficina de Partes

